

4o informe de labores
Gloria Elena Cruz Sánchez
**Instituto de Investigaciones
en Educación
enero- octubre 2021**

Artículo 70. Son atribuciones de los Directores de (...)Instituto:

Ley orgánica de la Universidad Veracruzana

I. Dirigir y coordinar la planeación, programación y evaluación de todas las actividades del Instituto.

Cuerpo académico Estudios en Educación
Pasó al IIESES

PLADEA

**Programación académica
semestral**

Horarios de clases

**Evaluaciones del desempeño
académico**

Exámenes de grado

Nuevo ingreso

II. Cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la Legislación Universitaria.

Ley orgánica

Estatuto de los alumnos

Estatuto del personal docente

Reglamento de estudios de posgrado

Reglamento interno

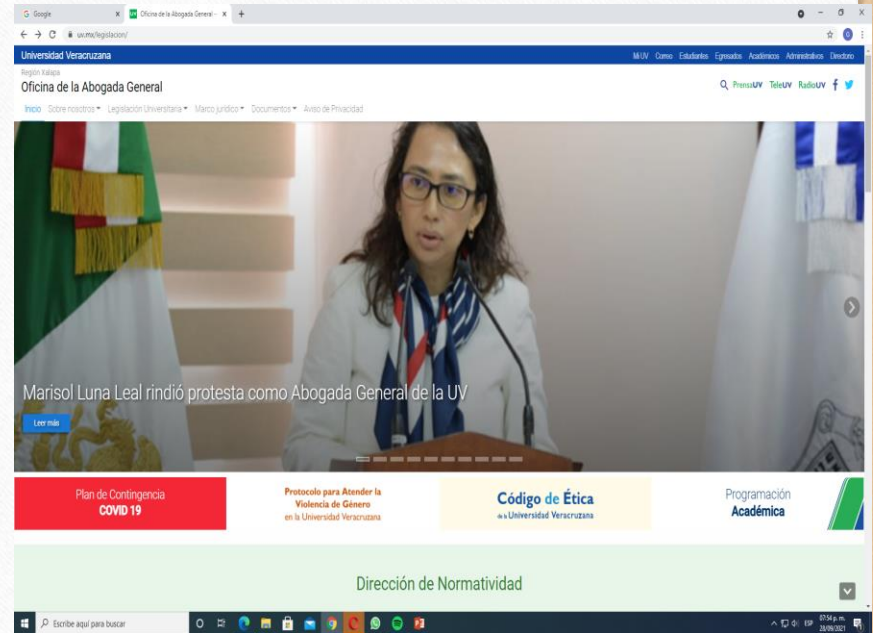
Reglamento de transparencia

Reglamento editorial



En apego a la Legislación universitaria se han atendido:

- 4 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia de la UV
- 2 solicitudes de la Defensoría de los Derechos Universitarios
- 1 Denuncia de falta de un académico
- 2 solicitudes de oficina del dpto. de Recursos Humanos.
- 1 solicitud de la comisión mixta Higiene y seguridad UV-FESAPAUV
- 2 demandas en la Fiscalía anticorrupción del Estado de Veracruz (siguen en trámite)



III. Vigilar la guarda y conservación de los bienes de la Facultad o Instituto, verificar anualmente los inventarios respectivos e informar los resultados a su superior inmediato.

Baja de productos inservibles
Mantenimiento a equipos
Actualización de resguardos y vales de salida por préstamos a domicilio de mobiliario y equipo
Compostura de equipos y mobiliario
El inventario se encuentra actualizado



Mi agradecimiento a la Lic. Liliana López Montiel,
Administradora del IIE

IV. Proponer a los cuerpos colegiados y a las autoridades universitarias las actividades y medidas tendientes a lograr la excelencia académica.

Publicaciones

Académicos invitados

Promoción de la actividad editorial

Promoción de los posgrados

Promoción de los convenios

Trabajo de las comisiones de :

Sustentabilidad
Equidad de Género
Protección civil

Participación en POMEP,
PEDPA, SNI, becarios, etc.

Comité editorial

Dr. César Antonio Aguilar

Dr. Sergio Navarro

Dr. José Luis Suárez Domínguez

Editora de la Revista

Dra. Raquel Aparicio

Mi agradecimiento a

Dr. Juan Carlos Sandoval: coordinación de sustentabilidad

Dra. Irlanda Villegas : coordinación de equidad de Género

V. Responsabilizarse del cumplimiento de los planes y programas de docencia e investigación, tomando las medidas necesarias para tal efecto.

- ◆ Titulaciones DIE: 0
- ◆ Titulaciones MIE : 13
- ◆ Titulaciones MEIS: 1
- ◆ Titulaciones MEV: 1
- ◆ 13 Proyectos de investigación registrados en SIREI
- ◆ 2 proyectos CONACYT
- ◆ Un proyecto internacional



VI. Representar a la Facultad o Instituto.

3 Consejos Universitarios

2 Consejo de Área

4 Reuniones de DGI

2 reuniones de Posgrado

2 eventos académicos

6 reuniones con el SEA y facultad de Pedagogía



Mtra. Adriana Aburto Núñez

Administradora

☎ 01(228) 8-421700 ext. 10675 / 10678

✉ adaburto@uv.mx

Nueva Administradora del
Edificio Arco SUR

Facultad de Física



VII. Proponer al Rector el nombramiento del Secretario y demás funcionarios.

XIII. Firmar en unión del Secretario de la Facultad o Instituto la documentación oficial.

(69 boletas por semestre)

Certificados

Constancias

XX. En los Institutos, habilitar en la función de Secretario a alguno de los Investigadores para dar fe de los actos que se requiera.

Mi agradecimiento al Dr. Juan Carlos Sandoval, quien ha fungido como secretario del Instituto
Dra. Beatriz Torres: coordinadora de la MEIS
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz: coordinadora de la MIE
Dra. Samana Vergara-Lope: coordinadora del DIE

- X. Elaborar y presentar al Rector, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, el anteproyecto de presupuesto de egresos de la dependencia a su cargo.
- XI. Vigilar el correcto ejercicio del presupuesto asignado a la dependencia.

131 EVENTOS AUTOFINANCIABLES	
16136	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
16231	MAESTRIA EN EDUC. PARA LA INTERCULT. Y SUSTENT.
17128	DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
18505	CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA
781 FONDO INVESTIGACIÓN RECURSOS CONACYT	
22148	GESTIÓN Y DEFENSA DEL AGUA
796 PRODEP 2020	
47940	511-6/2020-7083/PPD-345
802 SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	
22299	DIVER. PROY. DE INV. EDUC. Y HUM.
33133	CATEDRA UNESCO-UV
953 CONVENIOS FINANCIEROS RECURSOS INTERNACIONALES	
34600	SENDAS Y TRAYECTORIAS INDIGENAS

Todo a cargo de la Administradora
Lic. Liliana López Montiel

XII. Elaborar y presentar anualmente a la Junta Académica y al Rector el informe de las actividades realizadas durante el año lectivo, incluyendo la memoria correspondiente.

Informe a la
Rectoría
agosto 2021

Informe a
la DGI
agosto
2021

Informe a
la Junta
académica
Octubre
2021

XIV. Vigilar la organización y calendarización oportuna de las actividades administrativas, del archivo, técnicas, manuales y de biblioteca y todas las demás actividades a su cargo.

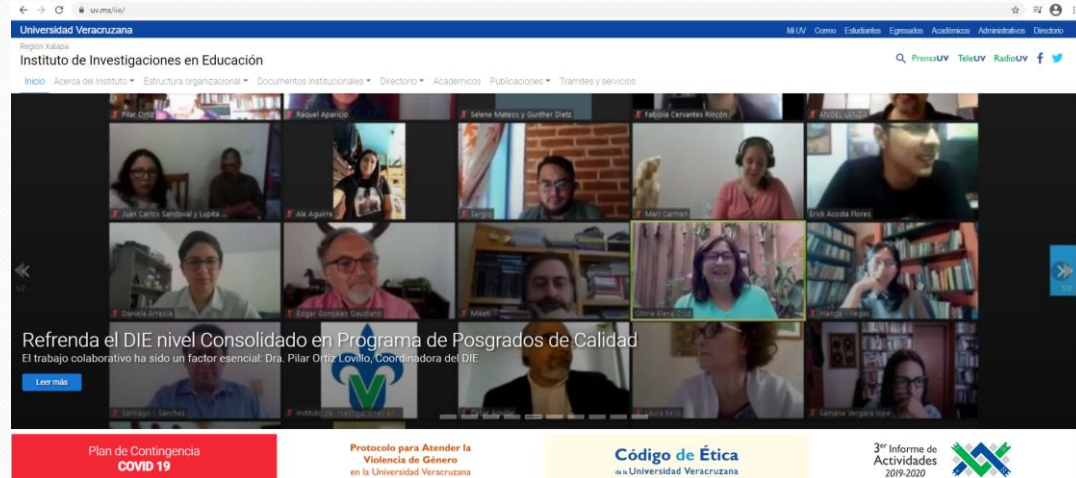
- Programas de Materia
- Calendarios de Cursos
- Bibliotecas: Donaciones y Bajas, recuperación de libros extraviados
- Estancias doctorales y posdoctorales
- Estancia de los Alumnos
- Jurados de examen de grado
- Repositorio de tesis UV



XVI. Convocar y presidir las juntas de maestros e investigadores.

13 reuniones de consejo técnico en 2021

4 juntas académicas



XVII. Velar por la buena imagen de la dependencia a su cargo.

Promoción de los posgrados y de la revista en universidades del país y el extranjero.

Participación en eventos sobre institutos de investigación

Discreción en los temas que se tratan en el Instituto.

Promoción de las actividades de cada línea de investigación

Sitio web IIE

<https://www.uv.mx/iie/>

Se publicaron 26 notas entre enero y octubre

- ◆ Actividades académicas de los estudiantes (exámenes de grado)
- ◆ Invitaciones a eventos académicos
- ◆ Promoción de las actividades de los investigadores adscritos
- ◆ Informaciones relacionadas con la investigación educativa y la universidad



Facebook IIE

<https://www.facebook.com/IE.UV>

Se han hecho alrededor de 140 publicaciones durante 2021 sobre:

- ◆ Trabajo realizado por el Instituto
- ◆ Participación de los investigadores en distintos eventos
- ◆ Eventos educativos de interés

- 1 883 seguidores de la página
- 1 812 “me gusta”
- Alcance en posts de hasta 7 897 personas



16 notas publicadas IIE por Universo, Prensa Universitaria



Sitio web CPU-e

<https://cpue.uv.mx/index.php/cpue>

Correo: cpu@uv.mx

Comité Editorial

Dra. Ana Lucía Maldonado

Dra. Gloria Elena Cruz

Dr. Edgar J. González

Gaudiano

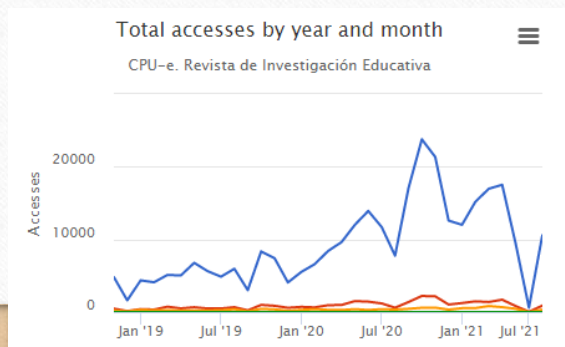
Eliel López Sangabriel

Dra. Raquel Aparicio

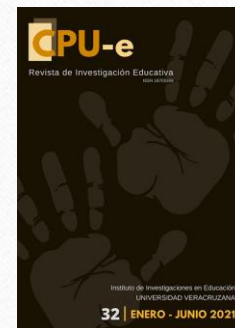


En 2021 se publicaron los números 32 y 33 (14 artículos de investigación y 4 reseñas en total)

- ◆ Los textos más consultados alcanzaron 4 529 y 3 498 visitas, respectivamente
- ◆ El acceso a la revista obtuvo uno de sus picos más altos en mayo de 2021



Gráfica tomada de SciELO Analytics:
<https://analytics.scielo.org/?journal=1870-5308&collection=mex>



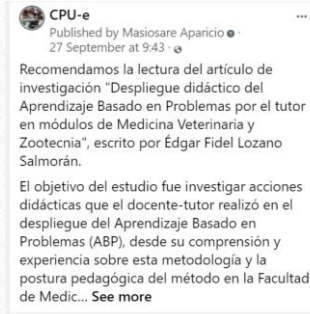
Se han hecho
alrededor de 130
publicaciones

- 247 seguidores
- 234 "me gusta"
- Alcance de hasta 3 726 personas
en la convocatoria permanente
para colaboraciones

- ◆ Contenido de la revista (reseñas y notas
de algunos artículos)
- ◆ Recursos para autores y editores y
técnicas en el proceso editorial y de
redacción

Facebook CPU-e

<https://www.facebook.com/CPU-e-107574741389651>



Blog CPU-e

<https://www.uv.mx/blogs/cpu-e/>

Publicación de reseñas sobre artículos de los números 32 y 33; reseñas generales de los números 1 al 31, para promover su lectura; información sobre redacción académica

Recursos para autores y editores

Promoción de materiales para mejorar la actividad escritora y editora para hacer del blog una fuente de información sobre asuntos de publicación académica y difusión de la revista

Vínculo con Facebook

El contenido publicado en el blog se publica en el Facebook de la revista



XVIII Aplicar las sanciones a que se hagan acreedores los alumnos, por violaciones a las disposiciones normativas de la Universidad Veracruzana.

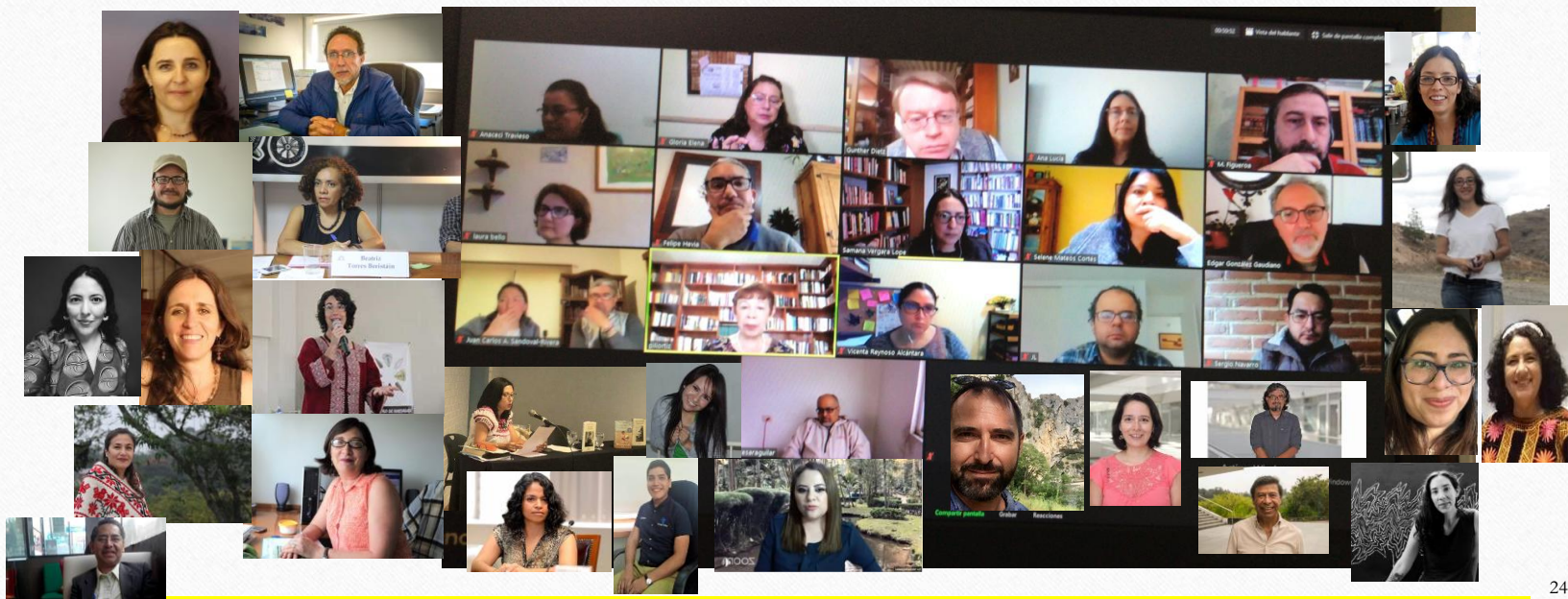
XIX. Denunciar ante las autoridades competentes los hechos que puedan constituir delitos que afecten a la vida universitaria dentro de su institución.

Una en 2021

Al igual que 2020, mi actividad principal ha sido la protección a la salud de todos los integrantes de esta comunidad académica.

Gloria Elena

Nada de esto sería posible sin el trabajo de todos



Muchas gracias académicos , estudiantes, personal administrativo y administradora